



PLAN DE FORMACIÓN AÑO 2021

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

ENTIDAD GESTORA: DGFP
ACTIVIDAD FORMATIVA REALIZADA CON FONDOS PROPIOS
ÁREA TEMÁTICA: HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Acción Formativa nº	Denominación:	Inspección de los Tributos Locales (ON LINE)			
	Destinatarios:	Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla			
Nº de Ediciones	1	Participantes por Edición	40	Total Participantes	40
Nº de Horas por Edición	30	Total Horas	30		

Fecha de Impartición: Del 27 de Septiembre al 10 de Octubre

Objetivos:

Serán objeto de tratamiento en este curso los motivos más habituales por los que se inicia una inspección tributaria. Se conocerá cuáles son los aspectos generales de la aplicación de los tributos. Además se conocerá la regulación para los procedimientos de inspección tributaria y la importancia del acta de inspección, cómo determinar sus clases y contenido.

Contenidos:

Unidad 1.- Disposiciones comunes de los procedimientos tributarios (I)

- Organización de la administración tributaria.
- La gestión tributaria.
- Fases de los procedimientos tributarios.

Unidad 2.- Disposiciones comunes de los procedimientos tributarios (II)

- El domicilio fiscal
- Las liquidaciones tributarias practicadas por la Administración
- La obligación de resolver
- La prueba
- La denuncia pública
- La prescripción

Unidad 3.- PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN (I)

- La Inspección de los tributos
- Organización del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria
- Actuaciones desarrolladas por la Inspección



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Presidencia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Centro de Estudio y Formación



Unidad 4.- PROCEDIMIENTO DE INSPECCIÓN (II)

- El procedimiento inspector
- Iniciación y desarrollo del procedimiento de inspección
- Finalización del procedimiento inspector
- Medidas cautelares
- Los documentos que extiende la Inspección.
- Actas de inspección